



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA ISABELA

ACTA DE ASAMBLEA Dieguito

En la comunidad/zona Dieguito (Rural), sección/barrio del Municipio de Villa Isabela, Provincia Pto. Plata, a los días del mes de 27 del año 2024, siendo las 5:30, se realizó una **ASAMBLEA Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al Comunitaria, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente: 2025

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a:

Virginia Urrutia S.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta/e
las siguientes:

son

Necesidad o Proyecto Identificado	[Comunidad/Grupo socialmente vulnerable]	Votación
1. Culminación de grada	Junta de Veci-	29
2. del Play y bonos	nos.	
3. Construcción de 20	Reportistas	
4. Nichos	Iglesias	
5. Culminación del		
6. Centro Comunal		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

[illegible]



Lista de Participantes en la Asamblea de _____

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
1. Serapin Gómez Román	Serapin	✓	M
Marta Gómez Román	Marta	✓	M
Jalperz, S. concejal	Jalperz		M
Colon Jose Cabrera ^{concejal}	Colon		✓
Agudo Castillo G. ^{concejal}	Agudo		✓
LEONOR BELEN A			
Antonio Pardo			
Gerardo Juncos			
Bernardo Gomez			
Severino Gutierrez			
Virginia Osses S.	Virginia Osses	✓	
WILLIAM R. VILLAMAN	W. R. V.		✓
Jose Alberto Ramos Roman	Jose Alberto R.R.		✓
Agusto Ramos	Agusto Ramos		✓
Gregorio Alexander M.D	Gregorio		
Ruddy F. Gómez	Ruddy F.		
Maria Lid Trejo		✓	
Ballely N. Reyes U/102	Ballely	✓	M
Rafael Hatocho	R. H.		✓
Mari Louri Mauer Brea	Mari L.	✓	
Sepe/dista Monary	Sepe	✓	
Patricia Morelos Decora			
Directa panel Borda		✓	



Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra selección **en base al menú positivo y monto máximo por obras de RD\$** establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de/del/la ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Virginia Osorio S.	F	121-0009393-4	809-502-6997	Virginia O.
Jose Alberto Romo R.	M	402-2309095-8	829-773-9739	Jose Alberto R.
María Gómez R.	F	121-0010888-0	849-206-2400	M. Gómez R.
Antonio Pedromo	M.	121-0003930-9	829-799-1271	Antonio

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores de la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Virginia Osorio S.	Junta de Vecinos	809-502-6997	Virginia O.
Juan Carlos Pérez	FEDOMU	829 451-5704	Juan Carlos P.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

[Firma]

Facilitador/a Ayuntamiento

Ramón Pedromouloq

Representante Comunidad



Sello Ayuntamiento